Testimonio.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE.

Sirue hauer tenido Abtos. los Cauos. Alcs. d Sanguesa

Entrada de San Cebrio enesta Villa ante el Sr. D. Pedro Mena

Los Sres. de Concejo Justicia y Regimiento de

Vn. Alcalde Mayor Juez ecco. de esta Cuenca Mandaron

pasar su Archivo Ora. Provincion de Alcalá y de esta

su Prima Concejo de la Villa Parada a pedim. de Sn. Cebrio

Jurados de esta y en el Mismo Concejo se hallaron

de su oficio en Fiscalia Cedernos Testimonio de las Proposi-

nes y Reflexs. q. dieron Jurados ay Quantos en Abto. de ser-

vio Quantos Alcs. de su ay en Abo. actual y servicio q. Salan

han Jurado los Jurados q. los juraran los Abos. Alcs. q. an

estan señalados q. Juraran los Propios de esta Cuenca

segun el Cargo de la Vltima q. en esta Jornada, Sentencia

Mera Cuenca q. en esta reclamo Abo. Archivo p. y Abos. de

den el Testimonio q. Manda p. lo que nombra y su Comi-

sion Ante Pedro Juan de Arce y Pedro Lorigo

Balduque Ante Pedro Moreno que dio fe. a esta Cuenca y Concejo de la Villa

menor q. tiene con el Abo. Pedro Sanchez de Pedro Ante el

Mes Ante Navarro Juez y Depositario de Valdeolivas en